

Carta a la diócesis al comienzo de un nuevo curso

Estamos al inicio de un nuevo curso pastoral; con toda la Iglesia, somos y nos sentimos enviados a anunciar la buena noticia de la presencia del Reino en nuestro mundo, comunicando con la palabra y con la vida que no hay otro omnipotente sino solo Dios; queremos hacerlo con lucidez y audacia; como a los apóstoles en el lago de Galilea-, Jesús nos sigue diciendo: *“Echad las redes para la pesca”* (Lc 5, 4). Quienes formamos la Iglesia diocesana de Tánger, lo mismo que san Pedro, fiados del Señor y confiados en su palabra, queremos decirle al inicio de este nuevo curso: *“Por tu palabra, echaré las redes”* (Lc 5, 5). Y lo hacemos con la alegría y la confianza de saber que Dios nos acompaña en nuestra vida y misión con la fuerza del Espíritu Santo.

Comenzar un nuevo curso pide de nosotros una carga fuerte de esperanza cristiana y una disponibilidad renovada para acoger el don que Dios quiere regalarnos en este periodo de tiempo que estamos estrenando. En los avatares del nuevo curso el Señor nos saldrá al encuentro, ofreciendo cada día una oportunidad renovada para crecer y construir el reino de Dios. En toda circunstancia los cristianos somos invitados a vivir el tiempo como anticipo de la eternidad y a experimentar los diversos acontecimientos de la existencia como un preludio de la vida en plenitud que se nos ha prometido en Cristo Jesús.

Ante nosotros se abre un campo en el que estamos llamados a sembrar con la vida y la palabra la buena simiente del Reino; para ello tenemos que ponernos personal y comunitariamente a la escucha de Dios, discerniendo cuáles son las prioridades pastorales que han de vertebrar la diócesis, teniendo en cuenta las áreas que constituyen la vida y misión de la Iglesia.

- Bebiendo en la fuente de la Palabra: Creciendo como discípulos de Jesús
- Nutriéndonos en la oración y vida sacramental (Liturgia)
- Viviendo en comunión eclesial
- Sirviendo en la caridad
- Compartiendo en la misión con la vida y la palabra lo que hemos visto y oído

Para ello es importante que podamos elaborar un Plan Diocesano de Pastoral en el que quienes formamos la Iglesia que peregrina en la archidiócesis de Tánger podamos reconocernos y en cuya realización podamos empeñarnos desde nuestros propios dones y carismas.

Para la elaboración del Plan Diocesano de Pastoral propongo sigamos el siguiente itinerario:

1.- Los equipos parroquiales y las comunidades de vida consagrada, tras consultarlo con las personas de su entorno y ámbito de vida y misión presentan las prioridades y mediaciones que consideran han de centrar nuestra atención a lo largo del presente curso, teniendo delante la perspectiva del trienio 2024-2027. La fecha límite para recibir estas aportaciones es el 10 de noviembre.

2.- Una Comisión¹ estudia las respuestas recibidas y elabora con ellas un “*instrumentum laboris*” que ilumine y oriente la reflexión y el trabajo de la Asamblea diocesana de Pastoral. La fecha límite para llevar a cabo esta tarea es el 11 de diciembre

3.- Tras haber trabajado en las parroquias y comunidades de la diócesis el “*instrumentum laboris*”, se procederá a la reunión de la Asamblea Diocesana de Pastoral en la que se comparta el trabajo llevado a cabo. La fecha propuesta para la Asamblea es el sábado 27 de enero de 2024.

4.- A partir de las aportaciones surgidas en la Asamblea Diocesana de Pastoral, una Comisión se encarga de elaborar un borrador/proyecto de Plan Diocesano de Pastoral para el trienio 2024-2027, concretando las prioridades y mediaciones para el curso 2024-2025. La fecha para su presentación al Consejo Pastoral Diocesano es el 6 de abril

5.- El Consejo Pastoral estudia el borrador/proyecto del Plan Diocesano de Pastoral, elaborando un texto definitivo que, tras ser aprobado por el arzobispo sea publicado oficialmente el 8 de junio, para entrar en vigor al comienzo del curso pastoral 2024-2025.

Por lo que se refiere a la composición del Consejo Pastoral Diocesano, atendiendo a lo estipulado en el artículo 4 de sus Estatutos (2013), está constituido por las siguientes personas:

A) Miembros de Derecho

- Vicario general de la Diócesis
- Los párrocos
- Los Delegados diocesanos -de Pastoral (Evangelización), de Liturgia, de las Obras Misionales Pontificias, de Acción Social, de Migraciones y de Vida Consagrada.
- Los Directores de los centros culturales de la Diócesis, el Coordinador del Hogar Lerchundi, el Delegado del Obispo en el Centro Baraka de Nador,
- Los Directores de Caritas diocesana y de las Caritas locales

¹ La Comisión está formada por; El Vicario general, La Secretaria Canciller, la Delegada de la Vida Consagrada, El Delegado de Migraciones, el Director de Caritas Diocesana, el Delegado de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso, el Delegado de las Obras Misionales Pontificias, el Delegado de Evangelización, Los Responsables de Catequesis y Catecumenado, Familia y Juventud, Liturgia y Medios de Comunicación Social

B) Miembros elegidos

- Por cada Zona pastoral de la Diócesis -Tánger, Tetuán-Larache, Al-Hoceima y Nador-, un representante de la Vida consagrada.

- Por cada parroquia, un representante de los fieles laicos

Miembros designados por el Obispo: Los que convenga para que el Consejo sea representativo de la realidad de la Diócesis:

- Responsable de los Medios de Comunicación Social de la archidiócesis
- Responsable del Archivo diocesano

Como queda dicho en el número uno del itinerario, pido a los Párrocos y a las Comunidades de Vida Consagrada envíen las prioridades de cada área antes del 10 de noviembre a la Cancillería del Arzobispado

Como familia de Dios, laicos, vida consagrada y presbíteros, convocados para escuchar la Palabra, celebrar la Eucaristía y formarnos en la fe, estamos llamados durante el curso que ahora comenzamos a profundizar juntos en una fe abierta a la misión; para ello es particularmente importante dinamizar la vida en las parroquias y en las comunidades que las constituyen, de modo que sean el ámbito privilegiado para crecer corresponsablemente en la conversión pastoral a la que nos llama la Iglesia.

A quienes caminamos como Iglesia diocesana de Tánger, el Señor nos bendiga y nos guarde, nos muestre su rostro y tenga misericordia de nosotros, vuelva su mirada hacia nosotros y nos dé la paz.

Tánger, 15 de octubre de 2023

